



DECRETO ALCALDICIO N° :- 5845
DOÑIHUE, 24 de Noviembre 2014.-

CONSIDERANDO:

- 1.- Lo instruido a través de la Ley N°20.285 de Acceso a la Información Pública de los Organismos de Administración del estado y el memorándum interno de la Unidad de Transparencia Municipal.
- 2.- El presupuesto municipal vigente año 2014 para el área de Asistencia Social, asignados al **Departamento de Organizaciones Comunitarias**.
- 3.- Los antecedentes expuestos en la Nota N°1 en el presente Decreto Alcaldicio.

VISTOS:

- 1.- La facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido.
- 2.- La Ley N°20.285 sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- 3.- La visación del profesional competente del Departamento de Organizaciones Comunitarias.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y regularícese la asignación de las siguientes ayudas asistenciales, otorgadas en el **mes de NOVIEMBRE** del presente año.
- 2.- Impútese al ítem de Asistencia Social, previo informe favorable del Asistente Social.
- 3.- Asígnese, conforme la recomendación del profesional Asistente Social.

Nota 1:

- Programa: Asistencial del Área Social.
- Unidad que gestiona: Área Social Departamento de Organizaciones Comunitarias
- Requisitos para postular al beneficio: Vulnerabilidad, precariedad económica y/o de salud y necesidad inmediata de los beneficiario.
- Antecedentes para postular al beneficio: Documentación de respaldo que avale la situación socio-económica del informado.
- Montos globales asignados: La suma de \$550.000 fondos a rendir a disposición de la DIDECO.
- Plazo de postulación: Al momento de presentarse la necesidad de los informados.
- Criterios de evaluación y asignación: Conforme el cumplimiento de los requisitos de postulación del beneficio y evaluación del profesional competente.
- Plazos del procedimiento: Una vez cumplidos los puntos precedentes, desde la fecha de presentación del requerimiento, hasta 10 días hábiles al momento de realizado el beneficio.
- Objetivo del beneficio: Apoyar a las personas de la comuna que presenten una marcada necesidad y carencia socio-económica.

PLANILLA- NOMINA DE BENEFICIADOS

Título o Nombre de la Ayuda (Medicamentos, exámenes médicos, pañales, ayudas asistenciales, mediaguas, cajas de mercadería, otros, etc.)

Ayuda mercadería:

Nombre Beneficiado (a)	Fecha entrega beneficio	Detalle ayuda
Patricia Gutiérrez del Prado	03/11/2014	Caja de mercadería
Nadia Acevedo Soto	03/11/2014	Caja de mercadería
Macarena Fuentes Sicua	03/11/2014	Caja de mercadería
Laura Flores Toro	03/11/2014	Caja de mercadería
Mónica Yáñez soto	14/11/2014	Caja de mercadería
Iris Méndez Hidalgo	14/11/2014	Caja de mercadería

Ayuda pañales niños y adultos

Nombre Beneficiado (a)	Fecha entrega beneficio	Detalle ayuda
Loreto Roa Sánchez	03/11/2014	1 pqte. de pañal niño
Laura flores Toro	03/11/2014	1 pqte. de pañal niño
Fabio Sepúlveda Albiña	03/11/2014	1 pqte. de pañal niño
Valeska Guarín Guarín	14/11/2014	1 pqte. de pañal niño
Susana Peñaloza Lara	17/11/2014	1 pqte. de pañal niño

Ayuda Gastos Médicos

Nombre Beneficiado (a)	Fecha entrega beneficio	Detalle ayuda
Paola Soto Acevedo	03/11/2014	Aporte económico compra receta médica \$25.000
Patricia González Huerta	05/11/2014	Aporte económico \$17.000 examen medico
Guillermo Sepúlveda Correa	05/11/2014	Aporte económico \$50.000 examen medico
Nelly Segovia Escobar	12/11/2014	Aporte económico compra receta médica \$ 20.000
Filomena Moya Moya	13/11/2014	Aporte económico \$30.000 gastos médicos
Esmeralda Soto Vidal	14/11/2014	Aporte económico compra receta médica \$20.000
Juan Pinto Rosales	17/11/2014	Aporte económico \$40.000 Bono de Atención
Milton Miranda Espinoza	17/11/2014	Aporte económico \$71.630 Bono de Atención

Ayuda Aporte de Pasajes:

Nombre de Beneficiario	Fecha entrega Beneficio	Detalle Ayuda
Angelina Palacios Cespedes	03/11/2014	Pago de pasajes (\$ 20.000)
Maria Mora Contreras	05/11/2014	Pago de pasajes (\$15.000)
Clara Morí Sanchez	11/11/2014	Pago de pasajes (\$10.000)
Macarena Peralta Sanchez	12/11/2014	Pago TAC (\$ 15.000)
Maria Lara Gonzalez	12/11/2014	Pago de pasajes (\$ 20.000)
Beatriz Dinamarca	13/11/2014	Pago de pasajes (\$ 30.000)
Verónica Venegas	13/11/2014	Pago de pasajes (\$ 15.000)
Carlos Banda Alarcón	17/11/2014	Pago de pasajes (\$20 .000)
Iris Méndez Hidalgo	17/11/2014	Pago pasajes (\$10.000)
Corein Morales	18/11/2014	Pago de pasajes (\$ 17.000)

Pago Servicios Básicos y arriendos

Nombre de Beneficiario	Fecha entrega Beneficio	Detalle Ayuda
María González Ulloa	13/11/2014	Compra gas licuado (20.000)
Jenny Ponce Uribe	18/11/2014	Aporte Servicios básicos \$20.000

Ayuda Ropa de cama.

Nombre de Beneficiario	Fecha entrega Beneficio	Detalle Ayuda
Georgina Riquelme	05/11/2014	1 Colchón para Cama

ANOTESÉ, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE



LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

BAG/JHT/WCC/JPU/asm.

Distribución:

- Secretaría Municipal.
- Departamento de Finanzas
- Departamento Social.
- Unidad de Transparencia.
- Archivo Oficina de Partes



BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE